

Segundo.—Aprobar la integración en los subescalafones de los ámbitos territoriales de Cataluña, Galicia y Valencia de los aspirantes que figuran en el anexo II, relaciones ordenadas, dentro de cada ámbito, por la puntuación media obtenida en la fase de oposición y la del curso teórico-práctico del Centro de Estudios Jurídicos y la nota obtenida en la prueba optativa de la lengua oficial.

Tercero.—Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición, ante esta Secretaría de Estado, en el plazo de un mes o contencioso-administrativo, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses. El plazo se contará a partir del día siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución.

Madrid, 16 de abril de 2002.—El Secretario de Estado, P. D. Orden de 29 de octubre de 1996), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Carlos Lesmes Serrano.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

#### ANEXO I

**Relación definitiva de Médicos Forenses que han superado la oposición convocada por Resolución de 26 de noviembre de 1999, ordenada a efectos de su integración en el escalafón**

N.º orden	DNI	Apellidos y nombre	Puntuación media opo.-curso
1	12.736.179-K	Martín de las Heras, M. Julia.	36,45
2	40.926.542-C	Soler Murall, Antonio.	36,01
3	12.760.444-K	Miguel Pedrero, José Luis.	34,63
4	12.762.278-S	Marcos Ramos, Rosa Ana.	34,18
5	38.804.975-L	Salas Guerrero, Manuel.	33,92
6	17.736.924-Z	Morte Tamayo, Noemí.	31,63
7	2.634.873-Q	Acevedo López, Natalia María.	31,21
8	6.566.690-Y	Velayos Aranda, Álvaro.	30,18
9	77.095.835-L	Baucells Maso, Nuria.	30,17
10	34.059.841	Rodríguez Matarredona, Rafael.	29,48
11	30.823.564-E	García Luque, Javier.	29,33
12	29.087.272-T	Pérez Luengo, Consuelo.	28,25
13	25.322.640-P	Moreno Corbacho, Ignacio.	27,95
14	74.818.191-L	Díaz Ruiz, Sebastián.	27,55
15	36.025.031-Q	Martínez López, Fernando.	27,40
16	79.140.857-L	Arlandis Navarro, Amparo.	27,38
17	37.731.878-X	Llebaria Enrich, Francisco Javier.	26,67
18	11.823.246-G	Alonso Ortiz, Virginia.	26,05
19	6.573.848-B	Casillas García, Mónica.	26,00
20	25.106.867-K	Villalba Soria, María Victoria.	25,00
21	33.858.692-R	Montes Somoza, María Rosario.	25,00

#### ANEXO II

**Relación definitiva de Médicos Forenses que han superado la oposición convocada por Resolución de 26 de noviembre de 1999, ordenada a efectos de su integración en el subescalafón**

N.º orden	DNI	Apellidos y nombre	Puntuación media opo.-curso	Idioma auton.	Total
<i>Subescalafón Cataluña</i>					
1	40.926.542-C	Soler Murall, Antonio.	36,01	4	40,01
2	38.804.975-L	Salas Guerrero, Manuel.	33,92	2	35,92
3	77.095.835-L	Baucells Maso, Nuria.	30,17	2	32,17
4	37.731.878-X	Llebaria Enrich, Francisco Javier.	26,67	2	28,67

N.º orden	DNI	Apellidos y nombre	Puntuación media opo.-curso	Idioma auton.	Total
<i>Subescalafón Galicia</i>					
1	17.736.924-Z	Morte Tamayo, Noemí.	31,63	—	31,63
2	33.858.692-R	Montes Somoza, María Rosario.	25,00	6	31,00
3	36.025.031-Q	Martínez López, Fernando.	27,40	—	27,40
<i>Subescalafón Valencia</i>					
1	79.140.857-L	Arlandis Navarro, Amparo.	27,38	2	29,38

## MINISTERIO DE DEFENSA

**8269** ORDEN DEF/936/2002, de 23 de abril, por la que se dispone el nombramiento del Almirante del Cuerpo General de la Armada don Ángel Tafalla Balduz como Segundo Jefe del Estado Mayor de la Armada (Madrid).

A propuesta del Jefe del Estado Mayor de la Armada, nombro Segundo Jefe del Estado Mayor de la Armada (Madrid) al Almirante del Cuerpo General de la Armada don Ángel Tafalla Balduz.

Madrid, 23 de abril de 2002.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

## MINISTERIO DE HACIENDA

**8270** ORDEN HAC/937/2002, de 16 de abril, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo (03/02) provistos por el procedimiento de libre designación.

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, utilizando la prórroga excepcional a que se refiere el artículo 56.1 del referido Reglamento, ha dispuesto hacer pública la adjudicación de puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente Orden, que habían sido convocados mediante Orden de 12 de febrero de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 15) para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 16 de abril de 2002.—El Ministro, P. D. (Orden de 22 de noviembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» del 25), el Subsecretario, Rafael Catalá Polo.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Recursos Humanos.